

 Fecha: 31-10-2024
 Pág.: 4
 Tiraje:
 5.200

 Medio: La Prensa Austral
 Cm2: 195,5
 Lectoría:
 15.600

 Supl.: La Prensa Austral
 VPE: \$255.460
 Favorabilidad:
 ■ No Definida

Tipo: Noticia general
Título: 50 profesores votaron presenci en Consulta por la Deuda Histórica



La directiva comunal del Colegio de Profesores, que encabeza María José Rodríguez.

La mayoría lo hizo de manera virtual

50 profesores votaron presencialmente en Consulta por la Deuda Histórica

De los cerca de 600 educadores magallánicos habilitados para participar en la Consulta por la Deuda Histórica, 50 de ellos lo hicieron de manera presencial en Punta Arenas. Este es parte del balance que realizó la directiva regional del Colegio de Profesores respecto de este proceso, que finalizó con la aprobación de la propuesta por parte de 82% de los educadores.

La presidenta comunal, María José Rodríguez, dijo que en la consulta por el proyecto de reparación de la deuda histórica, se atendieron entre las jornadas del lunes 28 y martes 29 de octubre en la sede de Punta Arenas a un total de 50 docentes afectados de forma presencial.

"A nivel nacional hubo un número total de 27.211 colegas que participaron de la consulta, obteniendo como resultado un 82% de profesores que aceptan la propuesta del gobierno. Lo que viene como gremio es hacer cumplir al Ejecutivo, en la brevedad, el ingreso de este proyecto al Congreso con suma urgencia y emplazar a los parlamentarios del país para la aprobación de esta ley, porque los jubilados no pueden esperar más".

Respecto de la propuesta, la dirigente reconoció que "el monto ofrecido por el gobierno es exiguo, por lo que esperamos que en el Parlamento se puedan realizar mejoras tanto en el monto como en los plazos de pago", un comentario que tras la aprobación han hecho decenas de educadores a través de las redes del Colegio de Profesores y es que este monto es un porcentaje menor, de lo adeudado en esta deuda histórica.

El Ejecutivo propuso formalmente el pago de 4,5 millones de pesos, en dos cuotas, a los 57.560 profesores que están catastrados como afectados por la deuda histórica del Estado, vigente desde la municipalización de la educación, durante la dictadura.